



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

845

*Ejecución títulos judiciales 289/16*

### Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 289/16 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION contra YONGZHENG CONSTRUCCIONES SL, se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s YONGZHENG CONSTRUCCIONES SL en situación de insolvencia total por importe de 3960,88 euros de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Illes Balears.

En PALMA DE MALLORCA a 31/1/17

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

